

Memoria Anual del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía

Plan Estadístico y Cartográfico de
Andalucía 2023-2029

2023



ÍNDICE

1 . PRESENTACIÓN.....	3
2 . SISTEMA ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO.....	3
2.1. Organización del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.....	4
2.2. Funcionamiento del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.....	5
3 . PLAN ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO 2023-2029.....	5
3.1. Producción de información.....	8
3.1.1. Actividades programadas.....	8
3.1.2. Fuentes, registros administrativos y sistemas de información.....	11
3.1.2.1 Informes de proyectos de normas sobre registros administrativos.....	11
3.1.2.2 Inventario de fuentes de información administrativa de Andalucía.....	12
3.2. Mejoras en la producción de datos e información.....	14
3.2.1. Grupos de trabajo.....	14
3.2.2. Agendas Estratégicas.....	17
3.2.3. Cooperación y convenios de colaboración.....	20
3.2.3.1 Cooperación.....	20
3.2.3.2 Convenios de colaboración del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.....	23
3.3. Difusión y reutilización.....	24
3.3.1. El Portal de Datos Estadístico y Geoespaciales de Andalucía.....	24
3.3.2. Peticiones.....	25
3.3.3. Comunidad educativa.....	26
3.3.4. Jornadas y eventos destacables.....	28
3.4. Formación.....	31
4 . ANEXOS.....	33
4.1. Anexo I. Componentes del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía a 31 de diciembre de 2023.....	33
4.2. Anexo II. Componentes de la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica a 31 de diciembre de 2023.....	36
4.3. Anexo III. Componentes de la Comisión Técnica Estadística y Cartográfica a 31 de diciembre de 2023.....	38
4.4. Anexo IV. Peticiones desglosadas:.....	40



1. PRESENTACIÓN

El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía además de producir datos también presta servicios basados en datos que proporcionan información estadística útil, rigurosa y puntual de la realidad andaluza y de los procesos de cambios a los que se ve sometida, permitiendo así mejorar y definir políticas públicas acordes con las verdaderas necesidades de Andalucía en cualquier ámbito, convirtiendo al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en una verdadera oficina del dato.

Una de las funciones atribuidas al Instituto en la Ley 4/1989, es la elaboración de la Memoria Anual de las actividades llevadas a cabo por el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía para su remisión al Parlamento de Andalucía, tras su aprobación por parte de la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica y el informe favorable del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía.

La presente Memoria, la primera del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 (aprobado por la Ley 9/2023, de 25 de septiembre), hace referencia a los trabajos realizados durante el año 2023 y, a través de ella, es posible mostrar cómo el esfuerzo conjunto del colectivo de profesionales de la estadística pública y de todos quienes colaboran con el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía suministrando información, hace que la estadística y la cartografía sean un instrumento que dan a conocer la realidad de Andalucía.

Esta memoria recoge las novedades del nuevo Plan que dan lugar a una mejora en la producción de datos e información. Una de las novedades es la elaboración de Agendas Estratégicas Anuales que contienen las actuaciones a realizar para alcanzar los objetivos estratégicos del Plan.

Todo este gran trabajo no sería posible sin el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de todas las personas que integran dicho Sistema, por ello queremos agradecerles su gran labor.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

2. SISTEMA ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO

La actividad estadística y cartográfica en la Comunidad Autónoma de Andalucía se desarrolla y organiza en el marco del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía (SECA), el cual se define como el conjunto ordenado y sistemático de entidades y órganos encargados de realizar las actividades necesarias para la recogida, almacenamiento, tratamiento, compilación, análisis y difusión de la información estadística y geoespacial para los fines de la Comunidad Autónoma. Este Sistema obedece a un modelo descentralizado en el que la coordinación adquiere un papel central.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), como coordinador del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, es el responsable de la coordinación tanto de la ejecución de la actividad



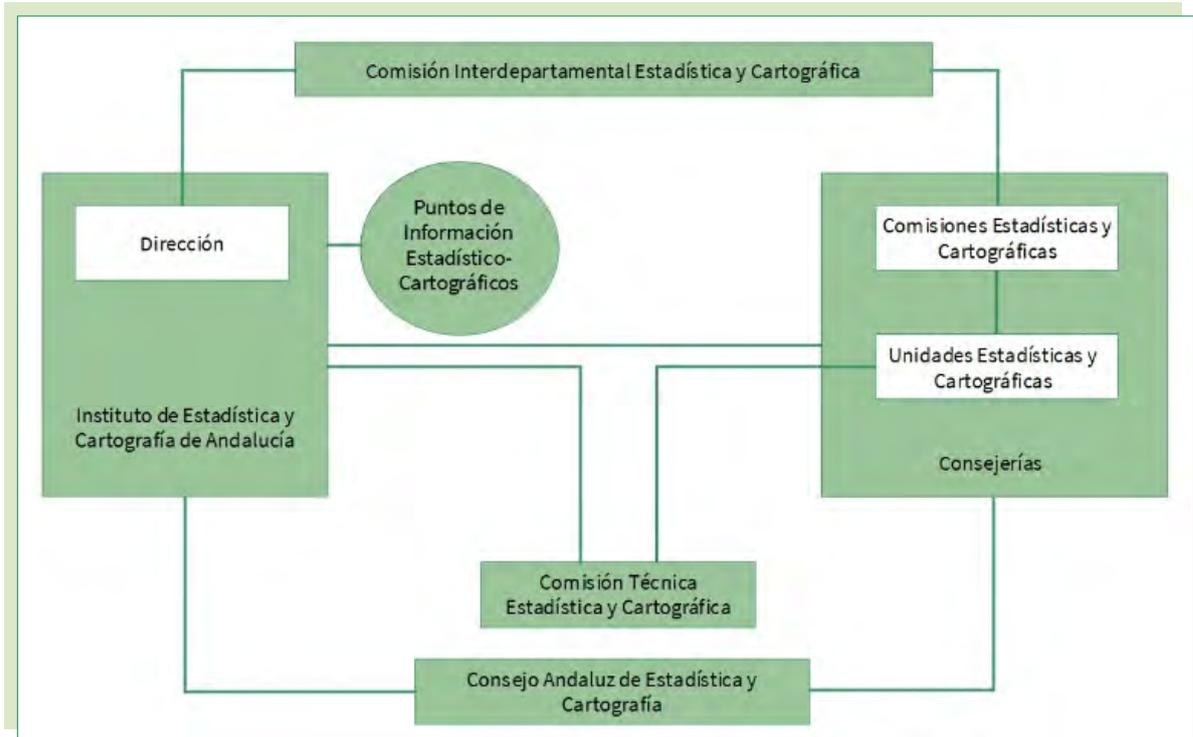
estadística y cartográfica de los órganos y entidades del SECA como de la difusión de la información estadística y geoespacial oficial.

2.1. Organización del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía

El SECA está compuesto por los siguientes órganos:

- *Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía (CAEC)*: órgano consultivo y de participación que facilita la relación de los órganos estadísticos y cartográficos entre sí y de éstos con los informantes y usuarios. Puede consultarse su composición en el [Anexo I](#).
- *Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica (CIEC)*: órgano que se sitúa en el máximo nivel de dirección. Puede consultarse su composición en el [Anexo II](#).
- *Comisión Técnica Estadística y Cartográfica (CTEC)*: órgano de asesoramiento técnico y participación en materia estadística y cartográfica entre el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y las Unidades Estadísticas y Cartográficas de las Consejerías. Puede consultarse su composición en el [Anexo III](#).
- *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)*: responsable de la coordinación de la ejecución de la actividad estadística y cartográfica de los órganos y entidades del SECA, así como de la difusión de la información estadística y geoespacial oficial.
- *Comisiones Estadísticas y Cartográficas de las Consejerías (CCEECC)*: órgano de coordinación estratégica de toda la actividad estadística y cartográfica que realice la respectiva Consejería, así como los organismos autónomos y las demás entidades públicas dependientes de la misma.
- *Unidades Estadísticas y Cartográficas (UUEECC)*: órganos encargados de coordinar técnicamente la ejecución de las actividades estadísticas y cartográficas de las Consejerías y de los organismos autónomos y demás entidades públicas dependientes de las mismas.
- *Puntos de Información Estadístico- Cartográficos de Andalucía*: puntos de información para posibilitar el acercamiento a la ciudadanía de las actividades estadísticas y cartográficas.

Y se organiza tal y como se muestra en el siguiente esquema:



Para conocer con más detalle la composición y funciones de cada órgano del SECA, puede consultarse el siguiente enlace: [Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía](#).

2.2. Funcionamiento del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía

Durante el 2023 no se ha celebrado ninguna reunión de los órganos colegiados. La entrada en vigor en septiembre del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029, implicaba la renovación de los vocales del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía. Así pues, durante el último trimestre del año, el IECA se centró en dicha tarea para cumplir en el plazo de 6 meses con lo establecido en el Decreto 372/2009, por el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema Estadístico de Andalucía.

3. PLAN ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO 2023-2029

La información estadística y geoespacial pública generada en Andalucía se realiza de forma planificada, con metodologías contrastadas y aprobadas internacionalmente y asegurando su difusión pública. De esta manera, se garantiza la objetividad e imparcialidad y se fomenta el libre acceso a los datos y a su tratamiento. Para lograr tal fin se elabora el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

En este sentido, el 13 de Septiembre del 2023 fue aprobado por el Pleno del Parlamento, el nuevo Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 (Ley 9/2023, de 25 de septiembre) cuyo *objetivo general* es la **producción y mejora continua de datos e información de carácter estadístico y geoespacial** que proporcionen conocimiento sobre la realidad territorial, demográfica, social, económica y ambiental de



Andalucía y su evolución, de forma que sean más oportunos, relevantes, accesibles, reutilizables y de calidad, y permitan asistir adecuadamente en la toma de decisiones. Para alcanzar el objetivo general, el Plan se estructura en objetivos específicos de información y en objetivos estratégicos que van de lo general a lo concreto con el fin de facilitar la comprensión de los fines que se establecen.

De modo que, por un lado se definen **13 objetivos específicos** de información que se concretan en 139 necesidades de información que se satisfacen a través de las 364 actividades estadísticas y cartográficas incluidas en el núcleo inicial del Plan (y de las nuevas que incorporen en cada uno de los programas anuales). En el diseño y ejecución de dichas actividades hay que considerar 6 ejes transversales que introducen nuevas dimensiones con el fin de contribuir a un mejor conocimiento de los fenómenos que caracterizan la realidad de Andalucía y que son el *territorio*, la *sostenibilidad*, la *innovación*, el *género*, la *evaluación de la eficacia e impacto de las políticas públicas* y la *digitalización*.

Por otro lado, se establecen **cinco objetivos estratégicos** orientados a la incorporación de nuevas fuentes, procesos innovadores, modelo de gobernanza de manera que los datos sean más oportunos, relevantes, accesibles, reutilizables y de calidad, que consoliden el papel del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía como proveedor de datos y avancen en la provisión de servicios asociados a la inteligencia de gobierno apoyando la generación de evidencias proporcionadas por los datos para la toma de decisiones, la reutilización por las empresas y la ciudadanía. Estos objetivos estratégicos se desarrollan a través de *17 líneas estratégicas*, que se abordarán mediante un conjunto de actuaciones cuyo plan de implementación cuenta con un *grupo de trabajo* asociado a cada objetivo, el cual deberá elaborar una *agenda estratégica* con las tareas a acometer en cada anualidad.

Así pues, el Plan se desarrollará a través de los programas estadísticos y cartográficos y agendas estratégicas anuales que especificarán, respectivamente, las actividades y las actuaciones concretas que se llevarán a cabo y que serán evaluados en el plazo máximo de 6 meses desde la finalización del año natural al que corresponden. Asimismo, el Plan tendrá una evaluación intermedia durante el año 2026 que reflejará el grado de avance de las líneas estratégicas y de los objetivos específicos de información, y una evaluación final en el plazo máximo de un año desde la finalización de la vigencia del mismo.

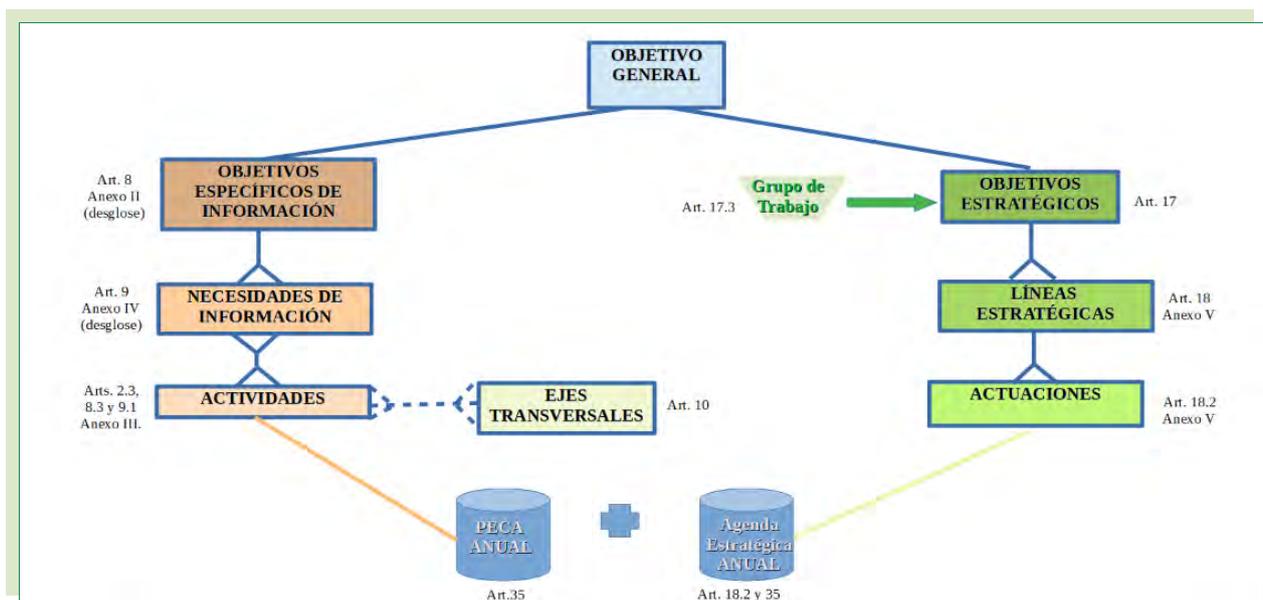
Los objetivos estratégicos definidos son:

- ***Objetivo 1-Gobernanza y gobierno abierto***: La incorporación de un modelo de gestión que ofrezca la mejor información posible, de manera transparente y gratuita a los agentes públicos, la sociedad, empresas y entidades privadas en formas y formatos adecuados. Destacar la cooperación y colaboración con las restantes administraciones e instituciones públicas que redunden en una mayor eficacia y economía en la gestión.
- ***Objetivo 2-Calidad integral***: El objetivo de calidad integral como seña de identidad de la estadística y la cartografía oficial, desde una perspectiva multidimensional a lo largo del ciclo de vida del dato estadístico y geoespacial.
- ***Objetivo 3-Infraestructura Interoperable de datos integrados para fines analíticos***: La garantía de la interoperabilidad mediante una Infraestructura de Datos Integrados para fines analíticos.



- **Objetivo 4-Investigación, desarrollo, innovación y formación**: La colaboración con la comunidad investigadora para reforzar la investigación y los procesos de innovación asociados a los datos y la ciencia de datos, impulsando la capacitación de profesionales en datos.
- **Objetivo 5-Inteligencia de gobierno**: El papel del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía como proveedor de datos y servicios para la toma de decisiones basadas en evidencias.

Como **elementos novedosos** o que se potencian en el nuevo Plan caben resaltar, el aprovechamiento de las ventajas de la integración de los sistemas de información estadísticos y geoespaciales, la puesta en valor de nuevas fuentes de datos que se incorporan al proceso productivo y el impulso del desarrollo de actividades experimentales basadas en nuevos métodos estadísticos y geoespaciales hasta alcanzar los estándares de calidad requeridos por la estadística y cartografía oficial, la mejora en la accesibilidad e interoperabilidad que aproveche las sinergias de todos los participantes en el sistema, la cooperación y colaboración con las restantes administraciones e instituciones públicas que redunden en una mayor eficacia y economía en la gestión, la incorporación de nuevas necesidades de información asociadas a la medición de nuevos fenómenos y la incorporación de la transformación digital como perspectiva en las actividades estadísticas y cartográficas para la caracterización y seguimiento de los procesos de digitalización de la sociedad, los territorios, las empresas y la economía.



El Plan presenta la siguiente estructura:

- 4 Títulos (título preliminar y tres títulos numerados)
- 38 Artículos
- 1 Disposición Adicional
- 1 Disposición Transitoria
- 1 Disposición Derogatoria
- 3 Disposiciones Finales
- 6 Anexos:
 - Definiciones
 - Objetivos específicos de información
 - Actividades
 - Necesidades de información
 - Líneas estratégicas
 - Indicadores de seguimiento y evaluación



3.1. Producción de información

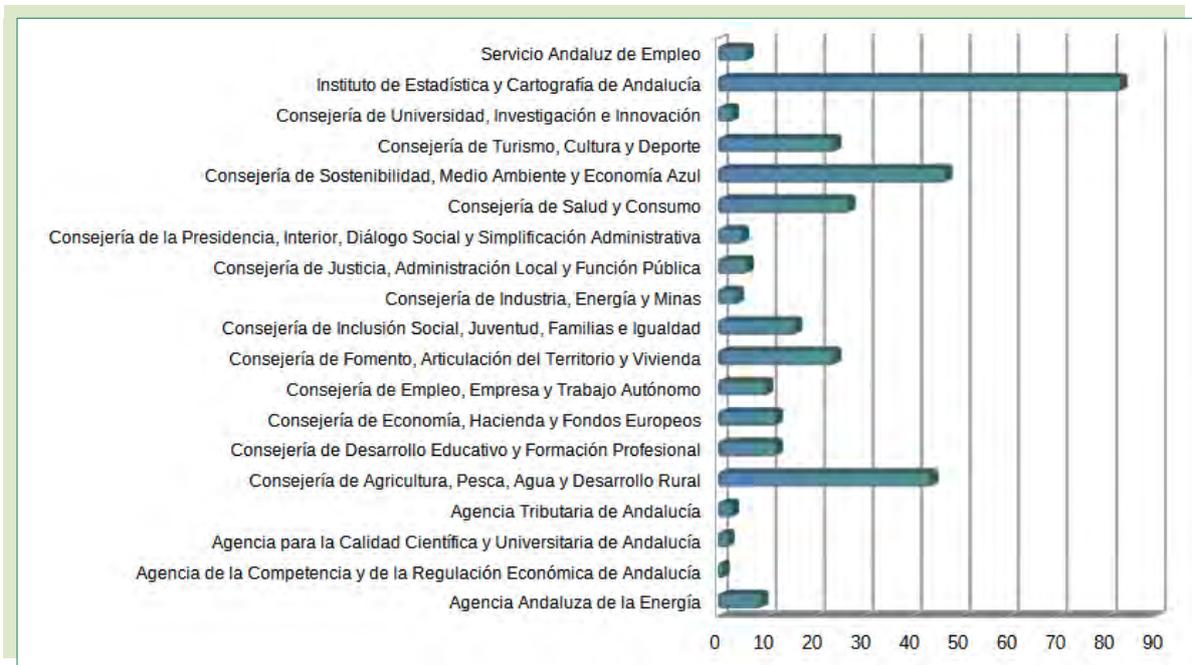
La Ley 4/1989, de 12 de diciembre establece en su artículo 5 que, para definir la actividad estadística a desarrollar cada año, se elaborará un Programa Estadístico (y Cartográfico) Anual, tomando como referencia el Plan Estadístico (y Cartográfico) de Andalucía vigente.

Igualmente el citado Plan 2023-2029 en su artículo 35, establece que su desarrollo se hará mediante Programas Estadísticos y Cartográficos anuales, que contendrán las actividades estadísticas y cartográficas a realizar para satisfacer los objetivos específicos de información y cubrir las necesidades de información contenidas en él. Desde la entrada en vigor del mismo, el IECA ha confeccionado la propuesta de Programas para los años 2023 y 2024 dando cobertura al desarrollo del Plan durante esos años.

3.1.1. Actividades programadas

El Programa Estadístico y Cartográfico de Andalucía correspondiente al año 2023 cuenta con un total de 338 actividades que, atendiendo a su etapa de desarrollo, se clasifican en 219 operación y 119 proyectos.

La siguiente imagen muestra el número de actividades desarrolladas por los órganos productores del SECA:





A continuación se mencionan las actividades que durante el año 2023 se realizaron por primera vez:

- **02.01.09. Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia**
Organismo: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*
Objetivo: Cuantificación y descripción de las principales características demográficas de los flujos migratorios tanto exteriores como interiores así como de los cambios de residencia dentro de la misma provincia.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **02.01.13. Clasificación del grado de urbanización**
Organismo: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*
Objetivo: Caracterizar la intensidad del asentamiento en celdas de la malla estadística de 250 metros y 1 km² de lado donde reside población.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **03.02.02. Estadística de precios de alquiler de viviendas como residencia habitual de Andalucía**
Organismo: *Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*
Objetivo: Obtener una estadística del precio de los contratos de alquiler de las viviendas destinadas a residencia habitual en Andalucía.
- **04.01.14. Estadística de la enseñanza de lenguas extranjeras en centros educativos de Andalucía, a excepción de los universitarios**
Organismo: *Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*
Objetivo: Ofrecer información sobre el aprendizaje de idiomas de lenguas extranjeras en los centros docentes andaluces, no universitarios.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **04.02.23. Estadísticas del Registro de Cáncer en Andalucía**
Organismo: *Consejería de Salud y Consumo*
Objetivo: Conocer la incidencia de la enfermedad del cáncer y su tendencia epidemiológica, permitir el análisis de la supervivencia de los distintos tipos de cáncer y generar información epidemiológica que para mejorar el conocimiento y las actuaciones de prevención y promoción de la salud.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **04.02.24. Estadística de vacunaciones en Andalucía**
Organismo: *Consejería de Salud y Consumo*
Objetivo: Conocer la situación vacunal de la población andaluza y la actividad de vacunación realizada por el Servicio Andaluz de Salud.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **04.02.25. Estadística de Atención Temprana en Andalucía**
Organismo: *Consejería de Salud y Consumo*
Objetivo: Contribuir al conocimiento del estado de salud y bienestar de la población menor de seis años en Andalucía que presentan trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, así como de los recursos destinados a su atención.



- **05.01.09. Estadística del Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos**
Organismo: *Consejería de Turismo, Cultura y Deporte*
Objetivo: Conocer la dimensión y las características de la infraestructura deportiva de uso colectivo público en Andalucía, sean de titularidad pública o privada.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **06.01.15. Matriz de relaciones entre actividades económicas y ocupaciones en la contratación**
Organismo: *Servicio Andaluz de Empleo*
Objetivo: Identificar en qué actividades económicas de la CNAE se encuadran en la práctica las ocupaciones de la CNO.
- **07.01.04. Estadística de empresas inscritas en la Seguridad Social**
Organismo: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*
Objetivo: Proporcionar información de carácter mensual sobre el número de empresas y trabajadores inscritos en la Seguridad Social con trabajadores en alta en los periodos de referencia de los datos.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **07.01.05. Sistema de indicadores de emprendimiento de Andalucía**
Organismo: *Consejería de Universidad, Investigación e Innovación*
Objetivo: Disponer de un grupo de indicadores de situación y evolución del emprendimiento, como recurso estratégico para la toma de decisiones del ecosistema emprendedor y de las administraciones que impulsan políticas de fomento del emprendimiento.
- **07.01.06. Espacios Productivos de Andalucía (ESPAND)**
Organismo: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*
Objetivo: Ofrecer información tanto de espacios productivos y sus infraestructuras, como de las empresas instaladas en ellos en todo el territorio Andalucía.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **07.02.10. Encuesta de la estructura de la industria de la construcción. Resultados para Andalucía**
Organismo: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*
Objetivo: Ofrecer información económica agregada de los establecimientos del sector de la construcción ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **09.02.34. Censo Agrario**
Organismo: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*
Objetivo: Ofrecer información sobre la estructura de las explotaciones agrarias.

Para más información: [Acceso a página Web](#)
- **10.03.13. Caracterización de la movilidad en las áreas metropolitanas de Andalucía**
Organismo: *Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*
Objetivo: Caracterizar y describir los desplazamientos de la población que se producen en las áreas metropolitanas de Andalucía.



- 11.02.03. Indicadores de Digitalización y Sociedad Digital
Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
Objetivo: Aportar información relacionada con la transformación digital.

Para más información: [Acceso a página Web](#)

3.1.2. Fuentes, registros administrativos y sistemas de información

El artículo 3 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, establece que la actividad estadística se realizará tomando como base *Datos requeridos con fines exclusivamente estadísticos* y *Datos administrativos existentes en la Administración Andaluza*. En relación a esto, el IECA tiene entre sus funciones utilizar los datos de fuentes administrativas, incluidas las tributarias, con fines estadísticos y cartográficos, así como promocionar su uso por el resto de entidades y órganos del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, y por otro lado, informar preceptivamente los proyectos de normas por las que se creen, modifiquen o supriman registros administrativos en lo relativo a su aprovechamiento estadístico.

El Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 dedica su artículo 12 al aprovechamiento de las fuentes, registros administrativos y sistemas de información, determinando el uso de estos para la producción de datos estadísticos y geoespaciales por los órganos y entidades que tengan encomendados la realización de actividades estadísticas y cartográficas, la competencia del IECA para informar preceptivamente los proyectos de normas por las que se creen, modifiquen o supriman registros administrativos en lo relativo a su aprovechamiento estadístico y geoespacial, y la obligación del SECA de mantener actualizado un inventario público de fuentes, registros administrativos y sistemas de información de titularidad autonómica susceptibles de explotación estadística o geoespacial.

A continuación se especifican las actuaciones realizadas durante 2023 en relación a los informes preceptivos y el inventario de fuentes.

3.1.2.1 Informes de proyectos de normas sobre registros administrativos

Durante el año 2023, se han informado un total de 5 proyectos de normas impulsadas por distintas Consejerías de la Junta de Andalucía que se muestran en la siguiente tabla:

Organismo	Proyecto Normativo	Fuente Administrativa
C. AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	<i>Proyecto de Orden por la que se regula la ordenación de la flota pesquera de Andalucía.</i>	Registro de la Flota Pesquera de Andalucía.
C. AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	<i>Proyecto de Orden por la que se crean y regulan el Registro de seguridad de presas, embalses y balsas de Andalucía y el Registro andaluz de entidades colaboradoras en materia de control de la seguridad de presas, embalses y balsas.</i>	Registro de Seguridad de Presas, Embalses y Balsas de Andalucía. Registro Andaluz de Entidades Colaboradoras en materia de control de la seguridad de presas, embalses y balsas.



Organismo	Proyecto Normativo	Fuente Administrativa
C. INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD	<i>Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de perro de asistencia, su distintivo y carnet de vinculación, los centros de adiestramiento y el Registro de Perros de Asistencia de Andalucía.</i>	Registro de Perros de Asistencia de Andalucía.
C. INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD	<i>Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de entidades de voluntariado de Andalucía y el seguro de las personas voluntarias.</i>	Registro general de entidades de voluntariado de Andalucía y el Seguro de las personas voluntarias.
C. EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	<i>Proyecto de Orden por la que se crea el Registro de personas solicitantes de vivienda en régimen cooperativo.</i>	Registro de personas solicitantes de vivienda en régimen cooperativo.

3.1.2.2 Inventario de fuentes de información administrativa de Andalucía

El *Inventario de fuentes de información administrativa de Andalucía* contiene la descripción de las fuentes administrativas que son competencia de la Administración Autonómica andaluza, entendiéndose fuente administrativa en sentido amplio como, un listado de unidades acompañadas de caracteres relativos a ellas que se derivan de los actos administrativos o bien del ejercicio de las competencias asignadas a cada organismo, cuyos valores son susceptibles de utilizarse como datos primarios para producir actividades estadísticas y cartográficas.

Este inventario es responsabilidad del IECA y se actualiza continuamente como consecuencia de su identificación en los informes preceptivos sobre los proyectos de normas que crean o modifican registros administrativos así como de la revisión/actualización de las memorias técnicas de las actividades estadísticas y cartográficas con la colaboración del SECA y pretende incrementar el conocimiento de las fuentes administrativas existentes para su aprovechamiento, de manera que no se cargue excesivamente a las personas encuestada, utilizándolas cuando sea posible y de este modo evitar que se dupliquen las solicitudes de información.

El contenido que se difunde para cada una de las fuentes administrativas es el siguiente:



 Junta de Andalucía	Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
IDENTIFICACION		
Denominación de la fuente administrativa: Título de familia numerosa		
NORMATIVA QUE REGULA LA FUENTE ADMINISTRATIVA		
Normativa vigente que regula la fuente:		
<ul style="list-style-type: none">• DECRETO 172/2020, de 13 de octubre, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y su categoría, la expedición, renovación, modificación o revocación del título y del carné de familia numerosa en la Comunidad Autónoma de Andalucía.• REAL DECRETO 1621/2005 de 30 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 40/2003 de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas.		
Obligatoriedad legal de inscripción de la población o los hechos en la fuente: Voluntaria		
OBJETIVOS DE LA FUENTE ADMINISTRATIVA		
Objetivo principal de la fuente: Establecer la definición, acreditación y régimen de las familias numerosas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 de la Constitución. Se establecen unos beneficios que tiene como finalidad primordial contribuir a promover las condiciones para que la igualdad de los miembros de familias numerosas sea real y efectiva en el acceso y disfrute de los bienes económicos, sociales y culturales.		
ORGANISMO QUE GESTIONA LA FUENTE ADMINISTRATIVA		
Organismo responsable de la gestión: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad		
Departamento administrativo de la gestión: Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad		
DATOS ASOCIADOS A LA FUENTE ADMINISTRATIVA		
Unidad investigada: Solicitud del título de familia numerosa.		
Variables asociadas a la unidad investigada: DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE-TITULAR: primer apellido, segundo apellido, nombre, DNI/NIE/PASAPORTE, fecha nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, entidad población, municipio, provincia, país, código postal, número teléfono, número móvil, correo electrónico, si tiene o no discapacidad y que grado, si tiene o no incapacidad laboral, el vinculo con los hijos/as y la relación con los hijos/as. DATOS DE LA PERSONA Cónyuge-COTITULAR: primer apellido, segundo apellido, nombre, DNI/NIE/PASAPORTE, fecha nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, entidad población, municipio, provincia, país, código postal, número teléfono, número móvil, correo electrónico, si tiene o no discapacidad y que grado y si tiene o no incapacidad laboral. UNIDAD FAMILIAR: Datos de los hijos/as o miembros con derecho a beneficio de mayor a menor edad (nombre, 1 apellido, 2 apellido) DNI/NIE/Pasaporte, fecha de nacimiento, nacionalidad, ingresos por trabajo, discapacidad e incapacidad.		
SISTEMA DE INFORMACIÓN/HERRAMIENTA INFORMÁTICA		
Denominación: Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS)		
Soporte: Papel e informático		
Se provee de información postal del Callejero Digital de Andalucía Unificado: No		
Integra visor web de mapas: No		
Dispone de algún interfaz de interoperabilidad: Sí		
USO ESTADÍSTICO Y/O CARTOGRAFICO DE LA FUENTE ADMINISTRATIVA		
02.02.04 - Estadística sobre familias numerosas en Andalucía		
Fecha de actualización de la Fuente Administrativa: 01/07/22		
INVENTARIO DE FUENTES DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DE ANDALUCÍA		

Durante el año 2023 se dieron de alta las siguientes fuentes:

- Sistema de Información de Venta Directa de productos primarios de Andalucía. CAPADR
- Sistema de Información de la actividad asistencial del CAMD. CTCD
- Historia de salud electrónica. SAS
- Sistema de Información de Atención Temprana en Andalucía. CSC



A finales del 2023, el inventario disponía de 259 fuentes administrativas distintas, de ellas más del 60% están siendo utilizadas en la elaboración actividades estadísticas y cartográficas.

El inventario de fuentes de información administrativa de Andalucía se puede consultar a través de la página web en el siguiente enlace: [Acceso a Inventario](#).

3.2. Mejoras en la producción de datos e información

3.2.1. Grupos de trabajo.

Como ya se ha comentado, el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 incluye cinco objetivos estratégicos y cada uno de ellos contempla un conjunto de líneas estratégicas, que según lo establecido en el mismo, serán desarrolladas a través de actuaciones o tareas incluidas en las agendas estratégicas anuales, y un Grupo de trabajo que será el responsable de elaborar estas agendas.

El plazo establecido en el artículo 17.3 del Plan para la constitución de dichos grupos, era de seis meses desde la entrada en vigor del Plan, por lo que el IECA se puso en marcha desde el primer momento y elaboró una propuesta incluyendo a aquellos centros directivos/servicios o instituciones/entidades que consideró podían aportar al desarrollo de los objetivos estratégicos. A principios de diciembre se celebró la primera reunión con cada uno de ellos para explicarles los objetivos a satisfacer, la composición propuesta y la hoja de ruta a seguir, estableciendo como prioritario el planteamiento de propuestas a incluir en la agenda estratégica anual 2024. Aunque todo ello en ese momento no tenía la validez legal hasta la aprobación por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica, supuso el inicio de la recopilación de información suficiente para la confección de dicha agenda estratégica.

Los grupos de trabajo de desarrollo estratégico que se definieron con el objetivo que persiguen fueron:

- Grupo de trabajo de desarrollo del objetivo estratégico de **Gobernanza y Gobierno Abierto**.

Este grupo de trabajo desarrollará las actuaciones correspondientes al primer objetivo estratégico, **Gobernanza y Gobierno Abierto**, cuyo objetivo es diseñar e implementar un modelo de gestión que ofrezca la mejor información posible, de manera transparente y gratuita, a los agentes públicos, la sociedad, empresas y entidades privadas, por medio de la promoción y difusión de la información estadística y geoespacial generada por el SECA, y de la facilitación de la reutilización, del acompañamiento y apoyo, y de alianzas estratégicas. En dicho objetivo, se articula la creación de grupos de trabajo de carácter técnico para el desarrollo de actuaciones encaminadas a la satisfacción del objetivo general del Plan.

- Grupo de trabajo de desarrollo del objetivo estratégico de **Calidad Integral**.

Este grupo de trabajo desarrollará las actuaciones correspondientes al segundo objetivo estratégico, **Calidad Integral**, cuyo objetivo es disponer de un sistema integral de calidad desde una perspectiva multidimensional que incluya el entorno institucional, un modelo general de procesos para el diseño, producción y difusión de las actividades estadísticas y cartográficas, y un marco de aseguramiento de



la calidad de los productos y servicios. En dicho objetivo, se articula la obligatoriedad del rigor técnico en la realización de las actividades estadísticas y cartográficas oficiales conforme a metodologías sólidas y procedimientos adecuados e innovadores, el establecimiento de normas técnicas basadas en los estándares nacionales e internacionales o documentos técnicos equivalentes.

- **Grupo de trabajo de desarrollo del objetivo estratégico de Infraestructura Interoperable de Datos Integrados para Fines Analíticos.**

Este grupo de trabajo desarrollará las actuaciones correspondientes al tercer objetivo estratégico, **Infraestructura Interoperable de Datos Integrados para Fines Analíticos**, cuyo objetivo es constituir una infraestructura interoperable de datos integrados para fines analíticos como infraestructura central del SECA que incorpore datos, metadatos, activos semánticos, tratamientos, herramientas, servicios comunes e interoperables, facilitando la integración y enlace de datos para la mejora de la eficiencia del SECA. En dicho objetivo, se articula la creación de dicha infraestructura como el sistema de datos integrados del SECA, junto con sus respectivos activos semánticos, metadatos, tratamientos, herramientas y servicios comunes, los elementos que contiene en los entornos de, captura de datos, activos documentales y tecnológicos, y de datos y servicios, y la asignación del IECA como nodo central de dicha infraestructura.

- **Grupo de trabajo de desarrollo del objetivo estratégico de Investigación, desarrollo, innovación y formación.**

Este grupo de trabajo desarrollará las actuaciones correspondientes al cuarto objetivo estratégico, **Investigación, Desarrollo, Innovación y Formación**, cuyo objetivo es fomentar la investigación, la innovación y la formación en el seno del SECA para la generación, desarrollo y aprovechamiento compartido del conocimiento en materia estadística y cartográfica como base para afrontar los retos de la sociedad digital y de la economía de los datos. En dicho objetivo, se articula el desarrollo de la actividad investigadora y de innovación del SECA y la posibilidad de crear unidades de investigación, el favorecimiento del intercambio de experiencias en investigación entre el personal del SECA y el investigador en materia estadística y cartográfica, y el fomento de actividades experimentales en métodos de ciencia de datos aplicada a la captura, procesamiento y comunicación de datos estadísticos y geoespaciales.

- **Grupo de trabajo de desarrollo del objetivo estratégico de Inteligencia de gobierno**

Este grupo de trabajo desarrollará las actuaciones correspondientes al quinto objetivo estratégico, **Inteligencia de gobierno**, cuyo objetivo es apoyar la toma de decisiones públicas usando las evidencias proporcionadas por los datos mediante su contextualización o modelado. En dicho objetivo, se articula el apoyo a las decisiones públicas basadas en evidencias mediante la participación del SECA en el diseño e implementación de los sistemas de información y servicios de inteligencia que permitan valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos, el diseño y generación de muestras estadísticas anonimizadas por parte del IECA adaptadas a las necesidades de los departamentos de la Administración de la Junta de Andalucía para el diseño y evaluación de políticas públicas, y la asistencia en el ámbito de la metodología estadística por parte también del Instituto a otras unidades de la Administración de la Junta de Andalucía constituyéndose en el órgano de referencia para la revisión metodológica de procesos de encuestación que se quieran



desarrollar en las distintas unidades de la Administración de la Junta de Andalucía en el ejercicio de sus competencias.

Además de estos grupos de desarrollo estratégico, se propuso el correspondiente a las relaciones con las corporaciones locales establecido en el artículo 19.2 del Plan junto con otros dos más de carácter técnico cuyo objetivo son los que se describen a continuación:

- **Grupo de trabajo de carácter técnico con las Corporaciones Locales**

Este grupo de trabajo tiene como finalidad el establecimiento y ejecución de actuaciones encaminadas a la consecución del Objetivo General del Plan, mediante la cooperación y colaboración conjunta entre el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía y las Corporaciones Locales. Entre sus funciones se encuentran la cooperación para la recopilación y puesta a disposición de la información contenida en los anexos de la Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España, la colaboración para el desarrollo y puesta a disposición de herramientas y plataformas de obtención, mantenimiento e intercambio de información, y el favorecimiento del acceso a la información, el intercambio de esta y la reutilización de productos, infraestructuras de información y servicios.

Este grupo de trabajo se ha reunido también en Diciembre con el objetivo de esclarecer los objetivos a perseguir, la composición propuesta y el planteamiento de las próximas tareas a abordar.

- **Grupo de trabajo de la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía (IDE-A)**

Este grupo de trabajo tiene como finalidad la coordinación y toma de decisiones de forma conjunta de las administraciones públicas y sus entes instrumentales, en las temáticas de cartografía, SIG, infraestructuras de datos espaciales y otros que sean de interés y tratados en este Grupo de Trabajo, referidos a esta tipo de información e infraestructuras y plantea la formalización de su constitución, una vez aprobada por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica, de un grupo que viene existiendo desde el 23 de octubre de 2007, cuyos trabajos y resultados han sido muy satisfactorios desde entonces. El grupo se reunió en junio de 2023 y entre otros asuntos se expusieron las novedades del SIG corporativo, de la REDIAM y del Nodo central de la IDE así como la situación de otros proyectos singulares.

- **Grupo de trabajo de observación del Territorio (GT-OT)**

Este grupo de trabajo tiene como finalidad la coordinación y toma de decisiones de forma conjunta en la Junta de Andalucía en la adquisición, tratamiento y obtención de productos derivados, ya sea de vuelos fotogramétricos y/o imágenes de satélite.

Este Grupo de trabajo no se reunió en el año 2023 a la espera de su formalización tras la aprobación de su constitución por parte de la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica.



3.2.2. Agendas Estratégicas

Como ya se ha mencionado anteriormente, el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 se desarrolla a través de los Programas Estadísticos y Cartográficos anuales y las Agendas estratégicas anuales, conteniendo éstas, las actuaciones a realizar para alcanzar los objetivos estratégicos del mismo.

El Plan establece que, para cada actuación, las agendas estratégicas anuales contendrán al menos la descripción de los trabajos a realizar, los resultados esperados, los plazos estimados, el organismo y el departamento responsable. Para recoger esta información de cada una de las actuaciones a incluir, el IECA elaboró la siguiente ficha:

Código	RESUMEN ACTUACIONES A EJECUTAR PARA EL PLAN 2023 - 2029	Agenda 2023
IDENTIFICACIÓN		
Organismo responsable:		Grupo Estratégico:
Unidad responsable:		Línea Estratégica:
		Actuación
Alcance:		
Colaboradores:		
TRABAJOS A DESARROLLAR Y RESULTADOS EN 2023		
Actuaciones/Resultados	Descripción	Fecha realización
OBSERVACIONES		

Como se puede observar, además del contenido mínimo exigido en el Plan se incluye también información sobre: grupo y línea estratégica, el alcance, los colaboradores y un apartado de observaciones donde incluir cualquier consideración necesaria para complementar la información recogida sobre la actuación.

El citado Plan determina que las propuestas de agendas estratégicas anuales serán elaboradas por los grupos de trabajo y serán remitidas a la Comisión Técnica Estadística y Cartográfica, para su posterior aprobación por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica. Así pues, tras la conformación de los grupos de trabajo, en diciembre del 2023 se celebró la primera reunión de cada uno de ellos con el objetivo de empezar a confeccionar la propuesta de agenda para el 2024. La correspondiente al 2023, puesto que el año prácticamente ya estaba finalizado, fue confeccionada por



el IECA incluyendo aquellas actuaciones iniciadas o realizadas durante dicho año. En relación a estas cabe destacar lo siguiente:

A continuación se muestra una ficha de las actuaciones más relevantes en cada objetivo estratégico:

- **Objetivo Estratégico: Gobernanza y Gobierno Abierto**

1.1.02	Indicadores de seguimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030 a nivel local	Agenda 2023
IDENTIFICACIÓN		
Organismo responsable: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía		Objetivo Estratégico: Gobernanza y Gobierno Abierto
Unidad responsable: Servicio de Estudios, Síntesis y Métodos estadísticos		Línea Estratégica: Desarrollo Institucional
		Actuación: Fomento a escala local de la toma de decisiones públicas basadas en datos, información y conocimiento del SECA
Alcance: Cooperar con la Administración local de Andalucía para la búsqueda y localización de información que permita el cálculo de indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030		
Colaboradores: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo		
TRABAJOS A DESARROLLAR Y RESULTADOS EN 2023		
Tareas/Resultados	Descripción	Fecha realización
Publicación de indicadores a nivel municipal y análisis del informe	Incorporación de indicadores municipales al Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030 como consecuencia de los trabajos desarrollados en el marco del proyecto "REGIONES 2030: Seguimiento de los ODS en las regiones de la UE. Llenar los vacíos de datos en el que participa el IECA" y análisis del informe presentado por Andalucía	Sep-Nov/2023
Asistencia a evento "Hitos y Retos"	Asistencia y participación en sesiones técnicas junto a partes interesadas como Diputaciones para el intercambio de experiencias en todos los niveles de gobierno (regional-local)	Sep/2023
Detección de indicadores relevantes y nuevos retos	Análisis de la viabilidad de continuidad en el cálculo de los indicadores a nivel municipal e identificación de nuevos indicadores para la exploración de fuentes que permitan su cálculo	Nov-Dic/2023
OBSERVACIONES		

- **Objetivo Estratégico: Calidad Integral**

2.3.01	Manual de referencia para elaboración de mapas	Agenda 2023
IDENTIFICACIÓN		
Organismo responsable: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía		Objetivo Estratégico: Calidad integral
Unidad responsable: Servicio de Producción Cartográfica		Línea Estratégica: Marco de control de calidad de productos y servicios
		Actuación: Definir normas técnicas de aplicación a los productos y servicios estadísticos y geoespaciales
Alcance: ofrecer directrices técnicas para la elaboración de mapas a partir de información geográfica existente en el SECA a publicar en los productos generados por las actividades estadísticas y cartográficas		
Colaboradores: Universidad de Jaén		
TRABAJOS A DESARROLLAR Y RESULTADOS EN 2023		
Tareas/Resultados	Descripción	Fecha realización
Estudios previos	Análisis de información del Registro Central de Cartografía y algunas normas cartográficas de organismos análogos a que tengan información similar	Mar-May/2023
Definición de los contenidos	Definición de los contenidos a incluir y elaboración de un primer borrador	Jun-Sep/2023
Elaboración y maquetación	Elaboración del documento definitivo y maquetación para su difusión	Oct-Dic/2023
OBSERVACIONES		



- Objetivo Estratégico: Infraestructura Interoperable de Datos Integrados para Fines Analíticos

3.1.01		Nodo de interoperabilidad estadística		Agenda 2023	
IDENTIFICACIÓN					
Organismo responsable: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía			Objetivo Estratégico: Infraestructura Interoperable de Datos Integrados para Fines Analíticos		
Unidad responsable: Área de Infraestructuras de Información			Línea Estratégica: Interoperabilidad organizativa		
Actuación: Impulsar un repositorio interoperable de datos, activos semánticos y metadatos para centralizar, conservar, ordenar, inventariar y custodiar los datos para fines estadísticos y geoespaciales para el desarrollo de la actividad estadística y cartográfica de la Comunidad Autónoma de Andalucía					
Alcance: Construcción de un Nodo de Interoperabilidad Estadística que establezca políticas de gestión de datos estadísticos para permitir el intercambio de datos en todos los niveles de gestión españoles, así como con los organismos de la UE para mejorar la toma de decisiones en relación con las políticas públicas					
Colaboradores: DG Reform (Comisión Europea, TSI Instrument) Instituto Nacional de Estadística, Instituto Canario de Estadística, CITE, Deloitte					
TRABAJOS A DESARROLLAR Y RESULTADOS EN 2023					
Tareas/Resultados		Descripción		Fecha realización	
Informe de Análisis de la situación		Analizar la situación actual de la interoperabilidad estadística en España, en relación con el INE, el IECA y el ISTAC: marco estratégico, organizativo, de procesos, tecnológico y regulatorio		Ene-Feb/2023	
Modelo de proceso de negocio actual		Inventario estandarizado y documentado de los procesos de intercambio de datos generados entre los beneficiarios y demás agentes de intervinientes de los distintos procesos		Ene-Feb/2023	
Informe Comparativo, interoperabilidad datos estadísticos		Análisis de mercado para la identificación de buenas prácticas asociadas a la interoperabilidad de datos estadísticos		Feb/2023	
Catálogo de requisito de negocio		Identificación de requisitos, dirigida a identificar la situación actual y definición del catálogo de requerimientos		Feb/2023	
Caso de negocio		Soluciones posibles para dar respuesta a los requerimientos actuales del Sistema Estadístico.		Abr/2023	
To Be situación and BPM		Descripción de roles, responsabilidades y sistemas que respaldarán el Nodo de Interoperabilidad Estadística		Jul/2023	
Hoja de ruta de la solución		Establecimiento de la hoja de ruta para la implementación de la solución		Jul/2023	
Arquitectura de software		Arquitectura de software y principios de diseño para el establecimiento de la interoperabilidad estadística		Sep-Dic/2023	
OBSERVACIONES					
Cada filito se corresponde con un entregable					

- Objetivo Estratégico: I+D+i y Formación

4.3.01		Proceso y detección de necesidades formativas en ciencia del dato y geomática		Agenda 2023	
IDENTIFICACIÓN					
Organismo responsable: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía			Objetivo Estratégico: Investigación, desarrollo, innovación y formación		
Unidad responsable: Servicio de Estudios, Síntesis y Métodos estadísticos			Línea Estratégica: Formación en ciencia de datos		
Actuación: Impulsar un programa de formación en ciencia de datos					
Alcance: Definir una metodología para la detección de necesidades formativas en el ámbito del SECA y llevar a cabo el proceso					
Colaboradores: Unidades Estadísticas y Cartográficas del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía					
TRABAJOS A DESARROLLAR Y RESULTADOS EN 2023					
Tareas/Resultados		Descripción		Fecha realización	
Estudios previos		Análisis documental		Ene/2023	
Obtención de visión del SECA		Realización de entrevistas semiestructuradas y cuestionarios online al personal del SECA		Feb/2023	
Realización de sesiones grupales		Realización de Sesiones Grupales atendiendo a la metodología Design Thinking con personal del IECA		Mar/2023	
Cumplimentación cuestionario online		Envío de cuestionarios al personal técnico del SECA		Abr-May/2023	
Informe final		Elaboración de un informe final que describa las conclusiones y cuestiones relevantes		Jun/2023	
OBSERVACIONES					



- **Objetivo Estratégico: Inteligencia de Gobierno**

5.2.03	Sistema de Seguimiento y Evaluación de Programas y Planes en Andalucía (SEPA)	Agenda 2023
IDENTIFICACIÓN		
Organismo responsable: Instituto Andaluz de Administración Pública		Objetivo Estratégico: Inteligencia de gobierno
Unidad responsable: Área de Evaluación de Políticas Públicas		Línea Estratégica: Información para políticas y servicios públicos
		Actuación: -
Alcance: Construir un sistema de indicadores automatizados a través del uso de las fuentes de datos asociadas a los Planes o Estrategias, servicios web de sistemas de información (regionales, nacionales o comunitarios), fuentes de información públicas, etc que permita la evaluación de los mismos		
Colaboradores: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad		
TRABAJOS A DESARROLLAR Y RESULTADOS EN 2023		
Tareas/Resultados	Descripción	Fecha realización
Definición de marco metodológico	Diseño de marco teórico con los pasos a seguir para la viabilidad del Sistema y mejora automática del impacto de las políticas públicas y definición del alcance a medio plazo	Sep-Nov/2023
Preparación de los instrumentos necesarios	Definición de los sistemas, subsistemas y taxonomía de apoyo para dar respuesta al alcance	Nov-Dic/2023
OBSERVACIONES		

3.2.3. Cooperación y convenios de colaboración

3.2.3.1 Cooperación.

El Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029, establece en su artículo 20, que el SECA mantendrá relaciones de cooperación con las restantes Administraciones que gestionan información estadística y geoespacial, que redunden en una mayor eficacia y economía en la gestión, y que desarrollará cuantas iniciativas y actuaciones contribuyan a reforzar los vínculos cooperativos entre las diferentes instituciones públicas.

En este sentido se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Las actividades llevadas a cabo por la unidad estadística y cartográfica de la *Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional* con la Administración General del Estado y en particular con el Ministerio de Educación y Formación de Personal, enmarcadas en la Conferencia Sectorial de Educación, entre cuyas funciones se encuentran el intercambio de información entre las Administraciones Públicas para el conocimiento general del conjunto del sistema educativo y de los proyectos y programas de estudio, así como la determinación de los mecanismos que permitan obtener un sistema agregado de estadísticas educativas.

Dentro de la Conferencia Sectorial se incardina la Comisión Estadística Educativa, órgano de cooperación de carácter permanente, que aprueba cada año el Plan de Actuación Estadística correspondiente a cada curso académico. El correspondiente 2023/2024 fue aprobado por dicha Comisión el 3 de mayo 2023.

En el seno de esta Comisión se llevan a cabo la práctica totalidad de estadísticas educativas que, de acuerdo con el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 y el Programa anual 2023, corresponden a la



Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación profesional. Estas estadísticas educativas, se elaboran a partir de la información estadística proporcionada por las CCAA para las estadísticas para fines estatales.

La actividad estadística se coordina a través de los grupos técnicos en los que activamente participa la Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía quien, en este contexto, produce y proporciona toda la información estadística relativa a la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2023.

- La firma de un Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Junta de Andalucía, a través de la *Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*, en Materia de Estadística, año 2023.
- La *Consejería de Turismo, Cultura y Deporte* participó en la construcción de un Grupo de Trabajo de Comunidades Autónomas sobre Estadísticas Culturales, en el marco de la Conferencia Sectorial de Cultura (4/7/2005). Cada año, se envían al Ministerio los microdatos de las bibliotecas públicas de Andalucía con los que elaboran las Estadísticas: "Bibliotecas Públicas Españolas en cifras" y "Panorámica de las 53 Bibliotecas Públicas del Estado". Desde 2001 el Ministerio asumió la elaboración de la "Estadística de Bibliotecas" que hasta entonces hacía el INE. Los microdatos de las bibliotecas públicas los extrae de ALZIRA que es el sistema por el que envían los datos al Ministerio desde las Comunidades Autónomas.

Por otra parte, los proyectos de colaboración en los que participa la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A. son:

- TSI (Technical Support Instrument Flagship Tourism "Support to the tourism ecosystem: towards a more sustainable, resilient and digital tourism"): Consiste en un apoyo técnico de la DG Reform de la Comisión Europea y ejecutado por la OCDE, para ayudar a los estados miembros a implementar reformas necesarias para llevar a cabo las prioridades políticas de la Comisión Europea. En el caso de Andalucía, la solicitud se centra en la medición de la sostenibilidad en el turismo y en trabajar en una metodología común. Andalucía es la región líder de esta propuesta, a la que se unen Cataluña, Navarra y Valencia. En este proyecto colaboran organismos nacionales como INE (Instituto Nacional de Estadística) y el IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía) e internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), entre otros.
- "D3HUB" es una Acción Preparatoria del Parlamento Europeo, lo que significa que tiene como objetivo preparar el terreno para la creación de un Centro de Competencia de la UE que apoye y fomente la gestión de datos en destinos turísticos. Como líder del paquete de trabajo 4 (WP4) del proyecto, titulado "marco de pruebas y validación", Turismo Andaluz es responsable de:



- Data Mapping para la toma de decisiones en turismo: Turismo Andaluz se encarga de identificar y mapear los datos relevantes necesarios para tomar decisiones efectivas en el sector turístico.
- Metodología común para medir la sostenibilidad del turismo: Turismo Andaluz lidera el desarrollo de una metodología común y estandarizada para medir y evaluar la sostenibilidad de los destinos turísticos.
- Selección de pilotos para la convocatoria: Turismo Andaluz es responsable de identificar y seleccionar proyectos piloto o demostraciones prácticas que se llevarán a cabo dentro del proyecto.

El consorcio D3HUB está formado por 7 socios de 5 países (España, Bélgica, Italia, Eslovenia y Alemania): AnySolution (España) - Coordinador del proyecto, Turismo Andaluz (España), Ministerio de Turismo de Italia (Italia) - NIT (Alemania), ARCTUR (Eslovenia) Visit Flanders (Bélgica).

- La colaboración de la *Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente* a través de grupos de trabajo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:
 - GT “Lugares protegidos”
 - GT “Hábitats y regiones biogeográficas”
 - GT “Información forestal”
- Reuniones de la *Consejería de Industria, Energía y Minas* con el IECA para la construcción del “Sistema Indicadores CRECE Industria” para el seguimiento de la política industrial de Andalucía hasta el 2030 en el que se analizaron 30 indicadores, con los ayuntamientos adheridos a la Red de Ciudades Industriales para presentar el Visor SPAND-Ciudades Industriales en el que se incluyen utilidades de difusión de las «Ciudades Industriales» a través del mapa de espacios productivos de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía IECA, y otras reuniones para la Construcción de un Índice de Calidad para el Empleo (ICE) en Andalucía siendo el IECA el que proporciona la información estadística de base para posibilitar la construcción de este indicador sintético.
- La firma de un Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la *Agencia Andaluza de la Energía*, para la identificación de procesos y actividades que contribuyan a impulsar la transición energética y la evaluación del impacto que la misma tiene en el empleo. Entre los compromisos asumidos por la Agencia, se encuentra el asesoramiento técnico por parte de esta en lo relativo a balances e infraestructuras energéticas, así como facilitar datos estadísticos energéticos. Firmado en mayo de 2023.
- Numerosas reuniones del IECA entre las que destacan:
 - Reuniones de la Red de Organismos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECAS). Durante el año 2023 el IECA ha asistido a 7 reuniones, algunas presenciales y otras por videoconferencias según los temas a tratar.



- Reuniones del Comité Interterritorial de Estadística y del Foro de Estadística Regional en Madrid. Ambos órganos se reúnen anualmente en Madrid el mismo día y el IECA asistió a la reunión que tuvo lugar el 27 de septiembre de 2023.
- Reunión del grupo de trabajo del CITE “Intercambio de Experiencias en torno a los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Madrid en marzo.
- Reuniones del grupo de trabajo de la Red de OCECA “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” celebradas por videoconferencia en marzo, julio y octubre.
- Reunión del Grupo de Trabajo de la IDE España (IDEE) celebrada en mayo de 2023, con algunos temas como la Implementación de estándares OGC API, la Infraestructura de Conocimiento Espacial, el proyecto Location Innovation Academy o el resumen de los proyectos PERTE (Modernización de la IDEE).
- Reuniones del Consejo Directivo de la Infraestructura de Información Geográfica de España (CODIIGE), celebradas en abril y noviembre, con temas como la aprobación de sus normas de funcionamiento o el fomento de la IDE local con ayuda de la herramienta web menti.com
- Reunión de la Comisión Especializada de Observatorio del Territorio celebrada en octubre.
- Reunión de la Comisión Territorial del Consejo Superior Geográfico con temas como el estado del proyecto de la cobertura Lidar de alta resolución mediante fondos MRRestad o determinados informes del presidente y otros.
- Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior Geográfico celebrada en noviembre de 2023, en la que se trató entre otros la situación de los proyectos financiados con las ayudas para el impulso y desarrollo del Sistema Cartográfico Nacional.

3.2.3.2 Convenios de colaboración del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

El Plan, determina en su artículo 21, que las entidades y organizaciones, públicas o privadas, podrán solicitar la colaboración del IECA o viceversa, para la realización de actividades estadísticas y cartográficas de interés para las mismas, siendo necesario para ello la formalización del correspondiente convenio de colaboración de acuerdo con las normas que en cada caso sean de aplicación.

Atendiendo a esto, el IECA ha firmado durante el año 2023, los siguientes convenios de colaboración:

- Convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para el establecimiento de pautas generales que faciliten el desarrollo de eventuales proyectos conjuntos. *Firmado en octubre de 2023.*
- Convenio de colaboración entre la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E., y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para el Intercambio y la Reutilización de la Información de Códigos Postales Gráfica y de la Información de Callejero Digital de Andalucía Unificado. *Firmado en diciembre de 2023.*



3.3. Difusión y reutilización

El Plan establece la garantía de difusión de toda la información que se produzca, con el objetivo de facilitar su libre acceso, uso y reutilización por parte de terceros.

3.3.1. El Portal de Datos Estadístico y Geoespaciales de Andalucía

La Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 establece como uno de los principios básicos el de Gobierno abierto, considerado como impulsor de la transparencia, participación y colaboración, de forma que la información estadística y geoespacial esté disponible mediante los soportes tecnológicos y formatos adecuados, unas condiciones de adquisición no restrictivas y favorables que permitan su mejor accesibilidad y la reutilización por parte de terceros.

En este marco cobra vital importancia la garantía de difusión directa de los datos e información estadística y geoespacial oficial por los medios electrónicos, en formas o formatos que sean abiertos, con el objetivo de facilitar su libre acceso y uso por parte de terceros. Para garantizar esta difusión, en noviembre del 2023, el IECA puso a disposición de los usuarios de la información estadística y geoespacial el *Portal de Datos Estadísticos y Geoespaciales de Andalucía (Portal DEGA)*, una nueva web diseñada en línea con las nuevas tecnologías web en materia de usabilidad, accesibilidad y reutilización.

El objeto que fundamenta el desarrollo del *Portal DEGA* es difundir de manera más directa información relativa a las competencias en materia estadística y cartográfica para poner a disposición de los usuarios de datos, información en distintos formatos, así como servicios de atención al usuario e interoperables tanto estadísticos como geoespaciales.

El usuario tiene a su disposición cuatro buscadores para localizar los datos estadísticos y geoespaciales publicados:

- Buscador general o buscador por palabras: facilita el acceso a los distintos conjuntos de datos a través de palabras que el usuario introduce.
- Buscador de datos: ofrece un listado de todos los conjuntos de datos y la posibilidad de un filtrado facetado para encontrar los datos disponibles según características como temática, desagregación territorial, formato de salida del dato, si se ofrece información desagregada por sexo o periodicidad de disponibilidad de la información. A través de este buscador puede por ejemplo saber qué conjuntos de datos se ofrecen a nivel municipal y a través de servicios web interoperables de descarga WFS.
- Buscador de noticias: permite la búsqueda de noticias por fecha de publicación.
- Buscador de notas divulgativas: ofrece según fecha de publicación o según algún texto identificativo de interés, con la novedad de que se puede consultar el histórico de las notas divulgativas publicadas.

El *Portal DEGA* se ha diseñado en línea con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. En este



sentido, se emplean módulos de accesibilidad del gestor de contenidos Drupal 9 y se usan plantillas web accesibles.

Se puede acceder al *Portal DEGA* en el siguiente enlace: [Acceso al Portal DEGA](#)

3.3.2. Peticiones

El artículo 23. Reutilización y condiciones jurídicas de uso, de la Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029, establece que el SECA facilitará que la información que se produzca sea reutilizable, de este modo, tanto los distintos organismos, como los usuarios externos podrán solicitar datos más detallados de los publicados (siempre que sea posible y salvaguardando el secreto estadístico).

En este sentido a las Unidades Estadísticas y Cartográficas les corresponde canalizar los flujos de entrada y salida de información estadística en la Consejería o entidad pública dependiente, velando especialmente por la preservación del secreto estadístico (art.35.d) de la Ley 4/1989). La demanda específica de información estadístico y geoespacial recibida durante el 2023 por los distintos organismos fue:

Organismo	Peticiones
C. Desarrollo Educativo y Formación Profesional	114
C. Empleo, Empresa y Trabajadores Autónomos	24
Servicio Andaluz de Empleo	374
C. Salud y Consumo	40
C. Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	83
C. Universidad, Investigación e Innovación	20
C. Turismo, Cultura y Deporte	113
C. Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	28
C. Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	233
C. Industria, Energía y Minas	12
Agencia Andaluza de la Energía	202

En el [Anexo IV](#) se puede consultar un mayor desglose de las peticiones recibidas en cada organismo.

En el caso del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, éste dispone de una serie de canales de recepción de las solicitudes de información que facilita el contacto de los usuarios según las características de estos y hace accesible la formulación de estas peticiones: Forma presencial, Vía telefónica, Fax, Formulario de contacto, Email, correo ordinario y Redes Sociales.



Durante el 2023, el IECA ha recibido 2.456 peticiones específicas cuya distribución por objetivo específico de información es la siguiente:

Según objetivos específicos	Peticiones
Información geográfica de referencia	1.571
Población, familias y hogares	77
Vivienda y planificación territorial y urbanística	12
Bienestar social	6
Mercado de trabajo	80
Tejido empresarial	86
Economía y macromagnitudes económicas	90
Sectores de actividad	34
Movilidad	2
Ciencia, tecnología y sociedad digital	9
Administración Pública	1
Multidisciplinares	488
TOTAL	2.456

3.3.3. Comunidad educativa

Con idea de dar a conocer y acercar el mundo de la estadística y la cartografía a la población, en junio de 2023 el IECA publica el portal [Educa IECA](#).

El objetivo de este portal es fomentar la cultura del dato entre la ciudadanía andaluza, con especial énfasis en la comunidad educativa, que serán los futuros demandantes de información estadística y geoespacial. El portal muestra los productos de estadística y cartografía oficial y la importancia que estas ciencias tienen por su carácter transversal: todo es susceptible de ser medido cuantitativa o cualitativamente, y de ser ubicado en el espacio. Además, promueve la actitud crítica y el conocimiento de las fuentes de información, e impulsa el desarrollo de habilidades para comprender, interpretar y trabajar con datos.

Como parte de sus funciones el IECA ya venía ofreciendo material educativo y divulgativo en la web, de manera que estos contenidos se han mantenido con una profunda renovación en el nuevo portal.

Sus contenidos incluyen juegos, actividades de estadística y cartografía, artículos, publicaciones e infografías:

- **Juegos:** tratan temas como el conocimiento de Andalucía a través de sus estadísticas, la geografía andaluza o juegos de preguntas basados en el desarrollo curricular del alumnado del



sistema educativo andaluz. Además, los docentes registrados en el portal pueden cargar sus propias preguntas en varios juegos.

- **Actividades:** se proponen actividades sobre temáticas concretas a realizar en el aula o de forma individual por parte de los alumnos. Las actividades pueden consultarse en línea o descargarse para trabajarlas sin conexión o imprimirse.
- **Mundo de datos:** artículos divulgativos y de investigación sobre aspectos metodológicos, históricos o de utilización de la estadística y la cartografía, tratados de forma accesible a todos los públicos: recoge artículos que tratan la estadística y la cartografía en ámbitos de aplicación tan diversos como el cine, los videojuegos, el deporte o la salud.
- **Publicaciones:** las publicaciones con fines divulgativos constituyen una fuente de conocimiento muy valiosa tanto para jóvenes como adultos.
- **Infografías:** las visualizaciones de datos en forma de infografías acercan la información estadística y geoespacial de una manera amena.

En 2023 se continuó celebrando el concurso escolar Andalucía en un mapa y recibiendo visitas de estudiantes.

El **Concurso Escolar Andalucía en un Mapa** tiene como objetivo promover la utilización de la cartografía y la estadística entre la comunidad escolar como herramientas didácticas y de representación creativa del territorio andaluz, con el fin último de aproximar a las personas participantes en el concurso a la importancia que la representación cartográfica y el mapa tienen como instrumento pedagógico y transmisor de información, así como elemento de identificación y sensibilización del alumnado con el territorio en el que viven.

En el año 2023 se realizó una nueva edición de dicho concurso, el fallo del jurado se publicó en BOJA el 10 de mayo el fallo del jurado de la 12ª Edición del Concurso Escolar “Andalucía en un Mapa”, y el 16 de junio se celebró la entrega de premios en el Parlamento de Andalucía, donde los galardonados, acompañados de sus familiares y profesores, recogieron los premios de la mano del Director del IECA, D. Manuel Ignacio Castaño Sousa.





Respecto a la **Visita de estudiantes**, durante el año 2023 la sede del IECA recibió visitas de diferentes niveles educativos con motivaciones muy variadas:

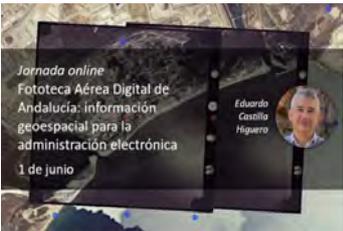
Fecha	Centro Educativo	Nivel Educativo	Tema de Interés
20 Enero	IES Francisco Rodríguez Marín. <i>Osuna (Sevilla)</i>	3º ESO	Datos estadísticos y fotos aéreas de su municipio
24 Mar	Grado De Geografía Univers. <i>Colonia (Alemania)</i>	Universitario	Datos geoespaciales
08 Nov	IES San José. <i>La Rinconada (Sevilla)</i>	1º ESO	Mapas
10 Nov	Grado Geografía e Historia y Grado Arte. Universidad de Jaén <i>Jaén</i>	Universitario	Cómo funciona el IECA. sobre todo como se trabajan los datos de los censos, el padrón y nomenclátor. También su web
15 Nov	IES Francisco Rodríguez Marín. <i>Osuna (Sevilla)</i>	2º ESO	Aplicaciones de la estadística y las matemáticas en general
22 Nov	IES Pino Montano. <i>Sevilla</i>	2º Bachillerato	Recogida y procesamiento de la información
27 Nov	IES Torre De Los Herberos. <i>Dos Hermanas (Sevilla)</i>	1º y 2º Bachillerato	Datos que publica el IECA en materia estadística y matemática

3.3.4. Jornadas y eventos destacables

Con el fin de acercar la estadística y la cartografía oficial a un público más diverso en el marco de una estrategia de difusión activa, durante el año 2023 los organismos que componen el SECA han organizado o participado en las siguientes jornadas y eventos:

Jornada	Detalle	Más información
	<p>Título: MEDEA3. Un caso práctico de estimación espacial multivariante en áreas pequeñas</p> <p>Fecha: 25 de enero de 2023</p> <p>Organizado por: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) e IECA</p>	<p>MEDEA3. Un caso práctico de estimación espacial multivariante en áreas pequeñas</p>
	<p>Título: Mantenimiento y actualización de la información del Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU)</p> <p>Fecha: 22 de mayo de 2023</p> <p>Organizado por: IECA</p>	<p>En esta jornada se han expuesto proyectos del IECA como Límites Municipales, Callejero Digital de Andalucía Unificado, Fotografías aéreas, Malla estadística etc en los que la Administración Local colabora o puede tener interés en relación con sus competencias. Se configura como un punto de encuentro con las Diputaciones Provinciales para dar a conocer la información que se genera y buscar sinergias.</p>



Jornada	Detalle	Más información
	<p>Título: Tercera Cobertura LIDAR: nuevos retos y aplicaciones</p> <p>Fecha: 30 de mayo de 2023</p> <p>Organizado por: Asociación Española de Teledetección e Instituto Geográfico Nacional</p> <p>Participa: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. CSMA</p>	<p>Tercera Cobertura LIDAR: nuevos retos y aplicaciones</p>
	<p>Título: Fototeca Aérea Digital de Andalucía: información geoespacial para la administración electrónica</p> <p>Fecha: 1 de junio de 2023</p> <p>Organizado por: IECA</p>	<p>Fototeca Aérea Digital de Andalucía: información geoespacial para la administración electrónica</p>
	<p>Título: Jornada online. Información estadística y cartográfica aplicada a las estrategias LEADER 2023-2027</p> <p>Fecha: 22 de junio de 2023</p> <p>Organizado por: Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) e IECA</p>	<p>Jornada online. Información estadística y cartográfica aplicada a las estrategias LEADER 2023-2027</p>
	<p>Título: Evaluación de Políticas Públicas. Analítica de Datos e Inteligencia Artificial</p> <p>Fecha: 18 de septiembre de 2023</p> <p>Organizado por: Cátedra Indra-Universidad de Sevilla</p> <p>Participa: IECA</p>	<p>Evaluación de Políticas Públicas. Analítica de Datos e Inteligencia Artificial</p>
	<p>Título: La localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Andalucía y su marco de seguimiento: hitos conseguidos y retos por afrontar</p> <p>Fecha: 27 de septiembre de 2023</p> <p>Organizado por: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo e IECA</p>	<p>La localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Andalucía y su marco de seguimiento: hitos conseguidos y retos por afrontar</p>



Jornada	Detalle	Más información
	<p>Título: OD4GROWTH. Fortalecimiento de la disponibilidad y procesamiento de Datos Abiertos para apoyar el crecimiento local y la transformación urbana</p> <p>Fecha: 11 de octubre de 2023</p> <p>Organizado por: FAMP y Diputaciones provinciales</p> <p>Participa: IECA</p>	<p>OD4GROWTH. Fortalecimiento de la disponibilidad y procesamiento de Datos Abiertos para apoyar el crecimiento local y la transformación urbana</p>
	<p>Título: TSI (Tourism Innovation Summit)</p> <p>Fecha: 18 - 20 Octubre 2023</p> <p>Participa: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía (EPGTDA)</p>	<p>Jornada Tourism Innovation Summit</p>
	<p>Título: Jornada Diputaciones Provinciales</p> <p>Fecha: 26 de octubre de 2023</p> <p>Organizado por: IECA</p>	<p>Esta jornada tiene como objetivo informar a técnicos municipales sobre el funcionamiento de las herramientas que aporta el Callejero Digital de Andalucía para para el mantenimiento y actualización de vías y portales de los distintos municipios de Andalucía.</p>
	<p>Título: VI Congreso Empleo 2023</p> <p>Fecha: 9 y 10 de noviembre de 2023</p> <p>Organizado por: Gobierno Vasco</p> <p>Participa: SAE</p>	<p>VI Congreso Empleo 2023</p>
	<p>Título: Jornadas sobre Información de Biodiversidad y Administraciones ambientales 2023</p> <p>Fecha: 15-16 de noviembre 2023</p> <p>Organizado por: GBIF España/CSIC</p> <p>Participa: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. CSMA</p>	<p>Jornadas sobre Información de Biodiversidad y Administraciones ambientales 2023</p>



Jornada	Detalle	Más información
	<p>Título: Jornada del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía</p> <p>Fecha: 27 noviembre 2023</p> <p>Organizado por: Servicio de Vigilancia y Salud laboral</p> <p>Participa: CSC</p>	<p>Jornada del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía</p>
<p>Los días 29 y 30 de noviembre de 2023 tuvo lugar en la sede del Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC) un encuentro institucional entre el equipo directivo de dicho Instituto y el del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).</p>	<p>Título: Encuentro institucional ISTAC/IECA</p> <p>Fecha: 29 y 30 de noviembre de 2023</p> <p>Organizado por: Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC)</p> <p>Participa: IECA</p>	<p>Los objetivos de la reunión eran establecer mecanismos de cooperación técnica y científica entre ambos institutos, intercambiar experiencias y buenas prácticas sobre la producción y difusión de estadísticas oficiales e identificar áreas de interés común para desarrollar posibles actividades estadísticas y/o cartográficas conjuntas.</p>

Además de las jornadas relacionadas en la tabla anterior, el 31 de enero de 2023 se celebró en Sevilla la Jornada "Prioridades TIC en las AAPP de Andalucía ante los Fondos Next Generation" en el transcurso de la cual se entregaron los Premios SOCINFO DIGITAL "ANDALUCÍA TIC" organizados por la Revista Sociedad de la Información Digital, la cual, en su convocatoria de premios Andalucía TIC y en el apartado de Gobierno Abierto, ha otorgado el premio al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) por su trabajo en la publicación y difusión del Proyecto Inventario y Caracterización de los Espacios Productivos de Andalucía (ESPAND). Este premio representa un reconocimiento a la labor realizada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en el impulso de proyectos de desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las Administraciones Públicas aplicadas en los servicios al ciudadano e internamente para la mejora de la eficacia.

[Acceso a más información.](#)

3.4. Formación

El cuarto de los objetivos estratégicos del Plan relacionado con la Investigación, Desarrollo, Innovación y Formación, tiene como objetivo fomentar la investigación, la innovación y la formación en el seno del SECA para la generación, desarrollo y aprovechamiento compartido del conocimiento en materia estadística y cartográfica como base para afrontar los retos de la sociedad digital y de la economía de los datos.



En este sentido, como se ha comentado en el apartado [3.2.2. Agendas Estratégicas](#) en el año 2023 el IECA elaboró la agenda estratégica de 2023 en la que se incluía las siguientes actuaciones correspondientes a la línea estratégica de Formación en ciencia de datos:

- *Proceso y detección de necesidades formativas en ciencia del dato y geomática:* Esta actuación pretendía definir una metodología para la detección de necesidades formativas en el ámbito del SECA, para ello se realizó un análisis de las posibles necesidades formativa del SECA, lo que llevó a la elaboración de un cuestionario online que se remitió al personal técnico del SECA para detectar esas necesidades y se concluyó con un informe donde se recogían las necesidades detectadas. Esta actuación se realizó en colaboración con las Unidades Estadísticas y Cartográficas del SECA.
- *Plan de Formación:* Esta actuación perseguía elaborar propuestas de acciones formativas y el diseño de un plan de formación para que los profesionales del SECA puedan actualizar sus conocimientos de la forma requerida por el avance de los métodos y técnicas estadísticas y geoespaciales, y las necesidades del propio SECA, para ello se realizó un análisis de las necesidades formativas detectadas del SECA y se elaboraron propuestas modalidades formativas y líneas temáticas, así como acciones formativas concretas. Esta actuación se realizó en colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública.
- *Repositorio de recursos formativos en ciencia de datos y geomática:* Esta actuación tiene como objetivo crear un repositorio de recursos formativos orientado a favorecer el aprovechamiento de la información estadística y geoespacial por parte de sus usuarios, para ello se comenzó realizando un estudio del actual repositorio interno del IECA y de experiencias análogas con el objetivo de definir los criterios de acceso a los recursos.



4 . ANEXOS

4.1. Anexo I. Componentes del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía a 31 de diciembre de 2023

El Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía (CAEC) es el órgano consultivo y de participación del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, facilita la relación de los órganos estadísticos y cartográficos entre sí y de éstos con los informantes y usuarios. Su composición es:

Presidenta: Sra. Dña. Carolina España Reina, *consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*.

Vicepresidente: Sr. D. Manuel Ignacio Castaño Sousa, *director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*.

Secretario: Sr. D. José Luis Villar Iglesias, *secretario general del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*.

Vocales:

- Las personas que tengan la condición de vocales de la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica, establecida en el artículo 28 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre. ([Ver Anexo II](#))
- 6 representantes de las Universidades Andaluzas propuestos por el Consejo Andaluz de Universidades:
 - Sra. Dña. María del Pilar Moreno Navarro, *profesora titular del Dpto. De Estadística e Investigación Operativa (UPO)*.
 - Sr. D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, *catedrático de Estadística e Investigación Operativa (UAL)*.
 - Sr. D. Juan Eloy Ruíz Castro, *catedrático y director del dpto. de Estadística e Investigación Operativa (UGR)*.
 - Sr. D. José Ojeda Zújar, *Catedrático del dpto. de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional (US)*.
 - Sra. Dña. María Jesús Perles Roselló, *catedrática de Geografía (UMA)*.
 - Sr. D. Emilio Lozano Aguilera, *profesor Titular y director del Dpto. Estadística e Investigación Operativa (UJA)*.
- 3 representantes de las Organizaciones Sindicales de mayor representatividad en Andalucía:
 - Sr. D. Rafael Gelo Cabezón, *representante de UGT-Andalucía*.
 - Sra. Dña. Raquel Serrano Ramírez, *representante de UGT-Andalucía*.



- Sr. D. Pablo Boza García, *representante de Comisiones Obreras*.
- 3 representantes de las Organizaciones Empresariales de mayor representatividad en Andalucía:
 - Sr. D. Manuel Ángel Martín López, *representante de la Confederación de Empresarios de Andalucía*.
 - Sra. Dña. África Caracena Márquez, *representante de la Confederación de Empresarios de Andalucía*.
 - Sr. D. Daniel Ron Vaz, *representante de la Confederación de Empresarios de Andalucía*.
- 2 representantes de los municipios andaluces y 2 representantes de las diputaciones provinciales, designados por la asociación de municipios y provincias de carácter autonómico de mayor implantación en la Comunidad Autónoma:
 - Sr. D. José Antonio García Alcaína, *alcalde del ayuntamiento de María (Almería)*.
 - Sr. D. Jorge Gallardo Gandulla, *alcalde del ayuntamiento de Cártamas (Málaga)*.
- 2 personas en representación del Instituto Geográfico Nacional y de la Dirección General del Catastro respectivamente:
 - Sr. D. Francisco Javier González Matesanz, *subdirector general de Cartografía y Observación del Territorio del Instituto Geográfico Nacional*.
 - Sra. Dña. María José Pérez Pérez, *gerente regional del Catastro en Andalucía*.
- 7 personas designadas por el Parlamento de Andalucía a propuesta de los Grupos Parlamentarios del mismo
 - Sr. D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, *representante del grupo parlamentario PP*.
 - Sr. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, *representante del grupo parlamentario PP*.
 - Sra. Dña. Celia Santiago Buendía, *representante del grupo parlamentario PP*.
 - Sra. Dña. Esperanza Tarno Blanco, *representante del grupo parlamentario PP*.
 - Sr. D. Mateo Javier Hernández Tristán, *representante del grupo parlamentario PSOE*.
 - Sra. Dña. Virginia Santofimia Calero, *representante del grupo parlamentario PSOE*.
 - Sr. D. Alejandro Sánchez-Saus Laserna, *representante del grupo parlamentario VOX*.
- 1 representante de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejo Andaluz de Cámaras:
 - Sr. D. Javier Sánchez Rojas, *presidente Consejo Andaluz de Cámaras*.
- 1 representante del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía:
 - Sra. Dña. Rocío Victoria Lara Aranega, *representante del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía*.



- 7 personas de reconocido prestigio y experiencia en materias relacionadas con la actividad estadística y cartográfica pública, a propuesta de la persona titular de la Dirección del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía:
 - Sra. Dña. Mercedes Rodríguez Molina, *directora del Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada.*
 - Sr. D. José Luis Mesa Mingorance, *subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Jaén.*
 - Sr. D. Joaquín Auriolos Martín, *profesor Titular de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Málaga.*
 - Sra. Dña. Flor Guerrero Casas, *departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica. Catedrática de universidad. (UPO)*
 - Sra. Dña. Pilar Paneque Salgado, *catedrática de Geografía Humana (UPO).*
 - Sr. D. Tristán Pertíñez Blasco, *director del Centro de Estudios Andaluces.*
 - Sr. D. Diego Ramiro Fariñas, *director del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (CSIC).*
- 1 persona en representación de las asociaciones ecologistas relacionadas con la defensa de la naturaleza radicadas en Andalucía, a propuesta de las asociaciones más representativas.
 - Sr. D. Lucas Barrero García, *representante de Ecologistas en acción.*

Para más información sobre este órgano consultar la [Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía](#)



4.2. Anexo II. Componentes de la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica a 31 de diciembre de 2023

La Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica (CIEC) es el órgano de dirección y coordinación del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Estará adscrita a la Consejería de la que dependa el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Dicho Instituto facilitará los medios necesarios para su organización y funcionamiento. Su composición es:

Presidenta: Sra. Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vicepresidente: Sr. D. Manuel Ignacio Castaño Sousa, director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Secretario: Sr. D. José Luis Villar Iglesias, secretario general del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Vocales:

- Sra. Dña. María Almudena Gómez Velarde, *secretaria general técnica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.*
- Sr. D. José Manuel Alba Torres, *secretario general de Economía de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.*
- Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta, *viceconsejera de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.*
- Sr. D. Luis Carlos Abreu Cervera, *secretario general técnico de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.*
- Sra. Dña. María Luisa del Moral Leal, *viceconsejera de la Consejería de Salud y Consumo.*
- Sr. D. Consolación Vera Sánchez, *secretaria general de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.*
- Sra. Dña. María José López López, *secretaria general técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.*
- Sr. D. Víctor Manuel González García, *viceconsejero de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.*
- Sr. D. Mario Muñoz-Atanet Sánchez, *viceconsejero de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.*
- Sra. Dña. Concepción Cardesa Cabrera, *secretaria general técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.*
- Sra. Dña. María López Sanchís, *secretaria general de Medio Ambiente, Cambio Climático y Economía Azul de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.*



- Sra. Dña. Julia Molina Candau, *secretaria general técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.*
- Sr. D. Antonio Morilla Frías, *secretario general técnico de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.*

Para más información sobre este órgano consultar la [Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía](#)



4.3. Anexo III. Componentes de la Comisión Técnica Estadística y Cartográfica a 31 de diciembre de 2023

La Comisión Técnica Estadística y Cartográfica (CTEC) es el órgano de asesoramiento técnico y participación en materia estadística y cartográfica entre el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y las Unidades Estadísticas y Cartográficas de las Consejerías, organismos autónomos y demás entidades públicas dependientes de las mismas. Su composición es:

Presidente: Sr. D. Juan del Ojo Mesa

Secretario: Sr. D. Juan Antonio González García, *Jefe del Sv de Coordinación y Planificación del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.*

Vocales:

- Sr. D. Carlos López Haldón, *Jefe del Servicio de Legislación de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.*
- Sr. D. Arturo Puertas Bonilla, *Jefe del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.*
- Sra. Dña. Macarena Ojeda Pérez, *Jefa del Servicio de Estadística de la Agencia Tributaria de Andalucía.*
- Sra. Dña. Eva María Romero Gago, *Jefa del Servicio de Sistemas de Información de la Competencia de la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía.*
- Sr. D. Juan Manuel Valderas Jaramillo, *Jefe del Servicio de Estadística Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.*
- Sra. Dña. Macarena Charlo Prieto, *Coordinadora de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.*
- Sr. D. César Martín Núñez, *Jefe del Servicio de Ordenación y Tratamiento de la Información del Servicio Andaluz de Empleo.*
- Sr. D. Francisco Eusebio Pérez Torres, *Jefe de Servicio de Estadísticas Sanitarias de la Consejería de Salud y Consumo.*
- Sr. D. Juan Bascón Fernández, *Jefe del Servicio de Estudios y Estadística de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.*
- Sr. D. José Antonio Espinosa Reina, *Coordinador General de Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.*
- Sra. Dña. Sandra López García, *Secretaría General de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía..*
- Sra. Dña. Carmen María Millán Urbano, *Jefa del Servicio de Informática y Difusión de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.*



- Sra. Dña. M^a Dolores Torralbo Obrero, *Jefa del Servicio de Información y Estadísticas de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.*
- Sr. D. Manuel Amate Campaña, *Consejero Técnico de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.*
- Sr D. Javier Villarreal Piqueras, *Jefe del Servicio de Análisis de la Información Ambiental de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.*
- Sr. D. Emiliano Cardenal Piri, *Coordinador de la SGT de la Consejería de Industria, Energía y Minas.*
- Sr. D. José Manuel Torres Ramos, *Director Técnico y de Planificación Energética de la Agencia Andaluza de la Energía.*
- Sra. Dña. Francisca Trujillo Mesa, *Jefa del Servicio de Documentación e Información de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.*

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

- *Área de Coordinación, Comunicación y Métodos:*
Sr. D. Juan Antonio González García, *Jefe del Servicio de Planificación y Coordinación y Secretario de la Comisión Técnica Estadística y Cartográfica .*
Sr. D. Martín Manzanera Díaz, *Jefe de Servicio de Estudios, Síntesis y Métodos Estadísticos.*
Sr. D. Fernando Martínez Escriche, *Jefe de Servicio de Difusión y Publicaciones.*
- *Área de Producción de Información:*
Sra. Dña. Carmen Fernández Cuevas, *Subdirectora del Área*
Sr. D. Juan Antonio Hernández Rodríguez, *Jefe del Servicio de Estadísticas Demográficas y Sociales.*
Sr. Dña. Sonia Fernández Boniquito, *Jefa de Servicio de Estadísticas Económicas.*
Sra. Dña. Cristina Caturla Monter, *Jefa de Servicio de Producción Cartográfica*
- *Área de Infraestructuras de Información*
Sr. D. Agustín Villar Iglesias, *subdirector del Área.*
Sr. D. Eduardo Castilla Higuero, *Jefe de Servicio de Infraestructuras Geográficas.*
Sr. D. José Antonio Moreno Muñoz, *Jefe de Servicio de Gestión de la Información.*
- *Secretaría General:* Sra. Dña. María Dolores Contreras Aguilar.

Para más información sobre este órgano consultar la [Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía](#)



4.4. Anexo IV. Peticiones desglosadas:

La siguiente tabla muestra la desagregación de las peticiones realizadas a los distintos organismos del SECA.

Actividad/Tema	Peticiones	Organismo
Directorio de centros docentes de Andalucía	15	CDEFP
Estadística de bibliotecas escolares en Andalucía	1	CDEFP
Estadística de resultados académicos del alumnado en el sistema educativo andaluz	1	CDEFP
Estadística sobre becas y ayudas al estudio en Andalucía	4	CDEFP
Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario	34	CDEFP
Estadística sobre los recursos humanos del sistema educativo de Andalucía, a excepción del universitario	21	CDEFP
Estadística sobre recursos y utilización del sistema educativo andaluz, a excepción del universitario	18	CDEFP
Sistema andaluz de indicadores de la educación	4	CDEFP
Estadísticas de la enseñanza de lenguas extranjeras en centros educativos de Andalucía, a excepción de los universitarios	3	CDEFP
Estadística sobre la sociedad de la información y la comunicación en los centros docentes en Andalucía	2	CDEFP
Estadística del gasto público en educación	4	CDEFP
La educación en Andalucía. Datos y Cifras en el comienzo de curso (no incluida en PECA)	7	CDEFP
Afiliados RETA y RE del Mar por cuenta propia	4	CEETA
Comercio. EPA	2	CEETA
Economía social	2	CEETA
Elecciones a representantes de los trabajadores	2	CEETA
Empresas y establecimientos	7	CEETA
Estadística de accidentes de trabajo	3	CEETA
Estadística de conciliaciones individuales	1	CEETA
Estadística de convenios colectivos	1	CEETA
Estadística de huelgas y cierres patronales	2	CEETA
Estadística de empleo en Andalucía	342	SAE
Estadística sobre discapacidad y mercado laboral en Andalucía	23	SAE
Estadística sobre el mercado laboral de la población egresada universitaria y de formación profesional reglada en Andalucía	9	SAE
Base de datos de usuarios del sistema sanitario público de Andalucía	4	CSC
Cartografía para la ordenación y planificación sanitaria de Andalucía	2	CSC



Actividad/Tema	Peticiones	Organismo
Encuesta Andaluza de Salud	1	CSC
Estadística de centros de atención primaria	2	CSC
Estadística de centros sanitarios de atención especializada de Andalucía	4	CSC
Estadística de control de calidad del agua de consumo humano	1	CSC
Estadística de enfermedades transmisibles en Andalucía	5	CSC
Estadística de interrupción voluntaria del embarazo en Andalucía	3	CSC
Estadística de vacunaciones en Andalucía	1	CSC
Estadística del Conjunto mínimo básico de datos hospitalarios	4	CSC
Estadísticas de investigación biomédica en el SSPA	1	CSC
Georreferenciación en el ámbito sanitario	2	CSC
Sistema de información de mortalidad por causas	8	CSC
Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones	2	CSC
Peticiones de información relacionadas con estadísticas agrarias y ganaderas	83	CAPADR
Estadística sobre procesos y resultados del sistema universitario en Andalucía	7	CUII
Estadística sobre la estructura de la enseñanza universitaria en Andalucía	13	CUII
Estadística de la Red de Espacios Culturales de Andalucía	7	CTCD
Directorio de instituciones e infraestructuras culturales de Andalucía	1	CTCD
Tejido empresarial de la cultura en Andalucía	1	CTCD
Estadística de archivos de Andalucía	1	CTCD
Estadística de museos gestionados por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	4	CTCD
Estadística de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía	2	CTCD
Balance del Año Turístico de Andalucía	37	CTCD
Mercados Turísticos	7	CTCD
Movimiento Aeroportuario	7	CTCD
Oferta turística	26	CTCD
Segmentos turísticos	8	CTCD
Otras consultas sobre turismo	12	CTCD
Solicitudes de informes para la actividad de la Consejería	27	CISJFI
Plataforma PID@ de transparencia	1	CISJFI
Índice de Producción Industrial con el máximo nivel de desagregación (CNAEs a 3 dígitos)	12	CIEM
Balance energético de Andalucía	1	AAE
Base cartográfica de infraestructuras energéticas en Andalucía	11	AAE
Estadística de energías renovables en Andalucía	43	AAE
Estadística de indicadores energéticos en Andalucía	14	AAE



Actividad/Tema	Peticiones	Organismo
Estadística de infraestructuras energéticas en Andalucía	116	AAE
Estadística energética de Andalucía	11	AAE
Suministro y potencial de recursos energéticos renovables en Andalucía	6	AAE